



**JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO
FUNDACIÓN - MAGDALENA**

**ESTADO ELECTRÓNICO No. 097
2 DE DICIEMBRE DE 2021**

Notificación por estado electrónico que hace el **JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO DE FUNDACIÓN MAGDALENA**, de los autos de fecha primero (1°) de diciembre de dos mil veintiuno (2021).

PROCESO	DEMANDANTE	DEMANDADO	PROVIDENCIA
EJECUTIVO MIXTO 2004.00381.00	BAVARIA S.A.	ACEVEDO & ACEVEDO RUEDA LTDA Y OTROS	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2017.00104.00	BANCO OCCIDENTE S.A.	FUNDACIÓN CLUB JUVENIL DEL SUR Y ALCIDES FRANCISCO GONZÁLEZ BUELVAS	VER AQUÍ
VERBAL RCC 2018.00064.00	ALFONSO ENRIQUE CABALLERO AGAMEZ	JUAN CARLOS SERRANO MAESTRE Y OTROS	VER AQUÍ
VERBAL REIVINDICATORIO CON RECONVENCIÓN DE PERTENENCIA 2018.00099.00 2019.00020.00	CARLOS ALBERTO ROJAS HUSID Y OTROS	FANNY ESTHER PERTUZ FUCIÑOS Y OTRO	VER AQUÍ
VERBAL DE SIMULACIÓN 2019.00106.00	DIANA PATRICIA QUEZADA CASTRO	ARLETH CASTRO BOLANO Y SARAY SORAYA TEHERÁN PUELLO	VER AQUÍ
EJECUTIVO MIXTO 2021.00053.00	BANCO DAVIVIENDA S.A.	FABIO DE JESÚS MARTÍNEZ LACOUTURE	VER AQUÍ

Se fija el presente estado electrónico hoy dos (2) de diciembre de dos mil veintiuno (2021), siendo las ocho (8:00 a.m.) de la mañana, para dar cumplimiento a lo estipulado en el artículo 295 del C.G.P.

Se dispone esta Secretaría hacerlo público en el Portal Web de este Juzgado, de la página de la Rama Judicial, de conformidad con el artículo 9 del Decreto 806 de 2020.

(ORIGINAL FIRMADO)
SAÚL NASARIO FERNÁNDEZ SOLANO
Secretario

En caso de no estar vinculada la providencia correspondiente, favor solicitarlo al correo electrónico jctofundacion@cendoj.ramajudicial.gov.co.